INFORME PAGO UNICO DE SUPERVISIÓN DE AVANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONTRATO No. 8144429 del 2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y DYD DINÁMICA Y DESARROLLO S.AS

PERIODO DEL INFORME:

Equivalente al 100% del valor del contrato, con el recibo a satisfacción por el supervisor del contrato de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de digiturno, acorde a las exigencias técnicas y conforme a los valores ofertados.

DATOS GENERALES:

CONTRATISTA: DYD DINÁMICA Y DESARROLLO S.AS

IDENTIFICACIÓN: 900.153.645-1

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31/07/2025

OBJETO: Realizar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de digiturno destinados a fortalecer el flujo de servicio y trámites a la ciudadanía de la SDS

VALOR INICIAL: CIENTO DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($116.437.000)

PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección es:

Cantidad	Unidad de Tiempo
2	meses

Contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía y registro presupuestal.

SUPERVISOR/ INTERVENTOR EUGENIA ARBOLEDA BALBÍN
Directora de Servicio a la Ciudadanía

NOVEDADES CONTRACTUALES:

Modificación No.1	
Fecha de suscripción	17/10/2025
Modificación	PRORROGAR No.1, el plazo de ejecución del Contrato de COMPRAVENTA N° CO1.PCCNTR. 8144429 del 2025, hasta el treinta (30) de noviembre de 2025, de conformidad a la viabilidad técnica y jurídica aprobada por el supervisor, las cuales se encuentran justificadas en los hechos imprevisibles e imputables al contratista para cumplir dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato, motivo por el cual se solicita prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre del 2025, y de esta manera dar cumplimiento al objeto contractual.

Modificación No.2	
Fecha de suscripción	28/11/2025
Modificación	PRORROGAR No.2, el plazo de ejecución del Contrato de COMPRAVENTA N° CO1.PCCNTR. 8144429 del 2025, hasta el veintiocho (28) de febrero de 2026, de conformidad a la viabilidad técnica y jurídica aprobada por el supervisor, las cuales se encuentra justificadas en los hechos imprevisibles e imputables al contratista para cumplir dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato, motivo por el cual se solicita prorrogar el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero del 2026, y de esta manera dar cumplimiento al objeto contractual.

Modificación No.3	
Fecha de suscripción	27/02/2026
Modificación	CESIÓN DE CONTRATO En atención al concepto técnico favorable y a la viabilidad técnica, jurídica y económica emita por la supervisión del contrato, y con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, se considera viable formalizar la cesión del contrato No. 8144429 de 2025 a favor de DYD DINÁMICA Y DESARROLLO LTDA, en tanto el cesionario de conformidad con el informe de evaluación adelantado por la supervisión, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria del proceso.

Modificación No.4	
Fecha de suscripción	27/02/2026
Modificación	PRORROGAR No.3, en atención al concepto técnico favorable y a la viabilidad técnica, jurídica y económica emita por la supervisión del contrato, y con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, se considera viable la prórroga del contrato No. 8144429 de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

FECHA DE INICIO:	19/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Por acuerdo entre las partes, el plazo de ejecución del Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR. 8144429 del 2025 hasta el día treinta y uno (31) de marzo de 2026
PLAZO FINAL:	31/03/2026
VALOR FINAL:	CIENTO DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($116.437.000)

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se está dando cumplimiento de estas, se aporta el enlace correspondiente de repositorio de las evidencias el cual en SharePoint de la dirección de servicio al a ciudadanía y en la plataforma SECOP II, bajo el dominio del usuario de la direcciondeservicioalaciudadania@saludcapital.gov.co de la Secretaría Distrital de Salud.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO.		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. Aportar todos los equipos, transporte, servicios profesionales, técnicos o accesorios y en general cualquier otro elemento que se requiera para el cumplimiento del objeto antes descrito.	El contratista aporto todos los equipos, transporte, servicios profesionales, técnicos o accesorios y en general cualquier otro elemento que se requiera para el cumplimiento del objeto antes descrito.	Anexo 1.1 Registro fotográfico
2. Entregar durante el plazo señalado los bienes de acuerdo al anexo técnico del presente proceso , los cuales deben ser recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato. Todos los elementos para adquirir deben ser nuevos, originales y no remanufacturados	El contratista entrego todo los bienes de acuerdo al anexo técnico del contrato.	Anexo 2. 1 Registro fotográfico Anexo 2.2 Acta de entrega
3. Instalar, configurar y poner en funcionamiento los bienes adquiridos de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades en el lugar señalados por el Supervisor del contrato o por quien este designe.	El contratista realizo la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los bienes adquiridos de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades en el lugar señalados por el Supervisor del contrato o por quien este designe.	Anexo 3. 1 Registro fotográfico Anexo 3.2 Acta de entrega

4. Realizar un entrenamiento para el personal técnico de la Secretaría Distrital de Salud respecto al funcionamiento del software licenciado, en el espacio establecido por el supervisor.	El contratista realizo el entrenamiento para el personal técnico de la Secretaría Distrital de Salud respecto al funcionamiento del software licenciado, en el espacio establecido por el supervisor.	Anexo 4.1 Listado de asistencia DYD DINÁMICA Y DESARROLLOS
5. Entregar toda la documentación, instructivos, manuales, medios magnéticos y medios de instalación	El contratista Entrego toda la documentación, instructivos, manuales, medios magnéticos y medios de instalación	Anexo 5.1 CONTENIDOS MULTIMEDIA QANTY Anexo 5.2 MANUAL DE QANTY ADMINISTRADOR Anexo 5.3 MANUAL DE QANTY ASESOR
6. Comunicar por escrito o por correo electrónico al supervisor del contrato, mínimo con dos (2) días de antelación, el nombre e identificación de la(s) persona(s) designada(s) para la instalación.	El contratista cumplió con comunicar por escrito o por correo electrónico al supervisor del contrato, mínimo con dos (2) días de antelación, el nombre e identificación de la(s) persona(s) designada(s) para la instalación	Anexo 6.1 Correo de ingreso
7. Contar con los recursos humanos, técnicos, logísticos, materiales, administrativos y financieros necesarios para cumplir de manera adecuada, oportuna y eficiente con todas las actividades derivadas del objeto del contrato para planear, elaborar, entregar y transportar los elementos e informar al supervisor del contrato cualquier inconveniente o imprevisto que surja en relación con el objeto contractual.	El contratista conto con con los recursos humanos, técnicos, logísticos, materiales, administrativos y financieros necesarios para cumplir de manera adecuada, oportuna y eficiente con todas las actividades derivadas del objeto del contrato para planear	Anexo 7.1 Registro fotográfico Anexo 7.2 Acta de entrega
8. Responder por los daños y perjuicios que en desarrollo y ejecución del objeto contractual se pueda ocasionar a los bienes de la Secretaría Distrital de Salud.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron daños y perjuicios que en desarrollo y ejecución del objeto contractual se pueda ocasionar a los bienes de la Secretaría Distrital de Salud.	No aplica
9. Contar con el equipo técnico-profesional necesario, debidamente preparado y especializado para realizar las actividades señaladas durante la	El contratista conto con el equipo técnico-profesional necesario, debidamente preparado y especializado para realizar las actividades	Anexo 9.1 Hoja de vida John Alexander Soracipa Patarroyo Anexo 9.2 hoja de vida ronal garcia

ejecución de las actividades contractuales, a su vez,	señaladas durante la ejecución de las actividades contractuales	Anexo 9.3 Hoja de vida Jhonathan Moreno
10. Informar a la entidad de cualquier cambio en su situación financiera o legal que pueda afectar su capacidad para cumplir con el contrato.	El contratista cumplió con informa el estado financiero o legal que pueda afectar su capacidad para cumplir con el contrato en el cual no surge ningún cambio	No aplica
11. Cumplir con lo establecido en la ley 1581 del 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	El contratista cumplió con lo establecido en la ley 1581 del 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales	No aplica

La información previamente expuesta y los servicios prestados para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de sistemas de turnos destinados a fortalecer el flujo de servicio y trámites a la ciudadanía de la SDS. del contrato No. 8144429 del 2025, así como los valores cobrados por el contratista, se realizará un pago de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($116.437.000)**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:

Por tratarse del primer pago de ejecución contractual, el contratista Proyectamos Colombia SAS a la fecha no ha recibido ningún pago. El trámite de reconocimiento y pago del primer desembolso requiere de la expedición del informe mensual, parcial de supervisión de avance y ejecución del contrato expedido por el supervisor.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal __X_ Representante Legal ___ (escoger la opción), presentadas por el CONTRATISTA **DYD DINÁMICA Y DESARROLLO S.AS**, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se verifica la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

RIESGOS DEL CONTRATO: En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de ejecución, reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
1.	*Cambio de régimen político*		*X*	
6.	*Alta rotación del talento humano capacitado.*		*X*	

7.	*Manipulación o mal uso de la información a que tenga acceso el contratista por razones del servicio y en desarrollo de sus actividades como son instalación, configuración y puesta en marcha.*		*X*	

- *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los veinte (20) del mes de abril de 2026



EUGENIA ARBOLEDA BALBIN
DIRECTORA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SUPERVISORA

Elaboró: Julian E. Tautiva Perez.
Reviso / Aprobo: Eugenia Arboleda Balbín